

## REGLAMENTO REGULADOR VIII PERIMETRAL ARAMON JAVALAMBRE

El próximo día 13 de Marzo se celebrará en la Estación de Esquí de Javalambre la VIII edición de la Perimetral Aramón Javaalmbre prueba que se realiza sobre na distancia no homologada por la RFEA. Aramon Nieve de Teruel, la Comarca Gúdar Javalambre y la Federación Aragonesa de Atletismo, promueven y organizan este evento deportivo que se incluye en el calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.-Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 09:00 horas. La salida se producirá desde Plaza Ayuntamiento. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nacimiento</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>10:00</b>	<b>Pre benjamines M y F</b>	09 Y POSTERIORES	500	1 PEQUEÑO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>10:10</b>	<b>Benjamín M y F</b>	07-08	1000	1 MEDIANO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>10:20</b>	<b>Alevín M y F</b>	05-06	2000	2 MEDIANO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>10:30</b>	<b>Infantil M y F</b>	03-04	3000	3 MEDIANO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>10:30</b>	<b>Cadete M y F</b>	01-02	3000	3 MEDIANO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>10:30</b>	<b>Juvenil M y F</b>	99-00	3000	3 MEDIANO	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Absoluta M y F</b>	Todos desde el 98	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Júnior M y F</b>	97-98	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Senior M y F</b>	1995 -34 AÑOS	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Veterano A M y F</b>	35 A39 AÑOS	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Veterano B M y F</b>	40 A49 AÑOS	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:00</b>	<b>Veterano C M y F</b>	50 AÑOS Y MAS	25000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:30</b>	<b>Categoría única Miniperimetral</b>	Todos desde el 98	18000	1 GRANDE	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

## **Artículo 2.- Inscripciones**

Puedes realizar la inscripción a la IV Carrera de Montaña de Puertomingalvo de las siguientes formas:

### **INFANTILES**

- [En la web del Circuito de carreras de Gúdar-Javalambre](#)
- **La inscripción para los atletas de las categorías inferiores será gratuita hasta el jueves anterior a las 20:00 horas, a partir de entonces será de 2 euros.**
- **ABSOLUTAS**

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo 14 de diciembre a las 10.00 horas y se cerrará el miércoles 9 de marzo a las 24.00 horas. Se establece una cuota de inscripción :

<b>Modalidad</b>	<b>Precio General</b>	<b>Precio Federados</b>
<b>Perimetral de Javalambre</b>	<b>16€</b>	<b>15€</b>
<b>MiniPerimetral de Javalambre</b>	<b>16€</b>	<b>15€</b>

La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de cualquiera de las dos siguientes modalidades:

1. A través de la plataforma [www.inforunning.es](http://www.inforunning.es)
2. De manera presencial en la tienda CORREMON (Avda. Maestro Rodrigo 37, Valencia).

Además desde [www.deportesgudarjavalambre.es](http://www.deportesgudarjavalambre.es) se gestionaran las inscripciones (solo) de los corredores inscritos en el trofeo de carreras de Montaña Gudar Javalambre.

Se establece un límite de participantes fijado en 350 en LA PERIMETRAL y de 150 en la modalidad MINI PERIMETRAL. Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba.

Una vez formalizada la inscripción la organización no devolverá importe alguno de la misma si el participante deseara anularla después del 3 de marzo. En caso de decidir anularla antes de esa fecha límite, siempre con causa justificada, deberá realizar la comunicación mediante correo electrónico enviado a [www.inforunning.es](http://www.inforunning.es) solicitando la anulación de la inscripción, adjuntando justificante de la causa que motiva la solicitud, e indicando el número de cuenta donde realizar la misma, procediendo la organización en tal caso a devolver el 80 % del importe de la inscripción.

La inscripción dará derecho, además, a recibir la bolsa del corredor con Camiseta técnica y otros detalles que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba. De igual manera dará derecho a servicio de guardarropía, cronometraje con sistema de chip, a los avituallamientos durante la carrera y, al llegar a meta, seguro de accidentes y duchas. Asimismo, para los participantes que completen su inscripción antes del domingo 6 de marzo a las 24.00 horas la organización personalizará su dorsal con el nombre que indique en el momento de la inscripción.

## **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

El control de corredores en meta permanecerá abierto durante una hora desde la llegada del primer atleta.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA estando la empresa Comarca Gúdar-Javalambre responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la Carrera de Montaña de Puertomingalvo podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en en la web [www.deportesgudarjavalambre.es](http://www.deportesgudarjavalambre.es)

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios.
- Bolsa del corredor (Camiseta conmemorativa, bebida y detalles que pueda conseguir el organizador).

#### **Artículo 7.- Avituallamientos y tiempos de paso**

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos solamente se ofrecerán productos sin envase, envolturas o piel. Igualmente NO se dispondrán vasos para el avituallamiento líquido por lo que será obligatorio llevar consigo mismo recipiente no desechable. Pese a ello se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para orgánico y otro para plástico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin del mismo.

Fuera de los avituallamientos se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio.

Se establecen cinco puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido tal y como se indica en la tabla adjunta. Además de éstos, en la zona de meta existirá un último punto de avituallamiento que incluirá almuerzo para los corredores.

### Tabla composición avituallamientos Perimetral

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 13,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 17,5	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 20	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 23	Agua, Isotónica, Cola	
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

### Tabla composición avituallamientos MiniPerimetral

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 13,5	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 14,7	Agua, Isotónica, Cola	
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

### Tiempos de paso

Se establece un tiempo máximo de seis horas para realizar el recorrido, tanto en la Perimetral como en la MiniPerimetral. Además, y solamente para la Perimetral, se establecen dos puntos, en el kilómetro 17 a las cuatro horas de haber dado comienzo la prueba y en el kilómetro 20 a las cinco horas de haberse dado la salida, quedando automáticamente descalificado cualquier corredor que transite por este punto después de que se haya cerrado la carrera. Miembros de la organización procederán a comunicar a los corredores afectados su descalificación y, desde ese momento, si deciden continuar la carrera por el trazado marcado será siempre bajo su responsabilidad y sabiendo que es posible que los corredores escoba hayan retirado ya la señalización de la carrera.

### Artículo 8.- Vehículos autorizados

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los que designe la organización, que irán debidamente identificados. El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito.

### Artículo 9.-

La carrera podrá ser suspendida si por razones climatológicas u organizativas se considera un peligro su realización para los atletas participantes. Será informado por la página web con el tiempo suficiente de antelación para evitar ocasionar grandes trastornos a los corredores.

### Artículo 10.-

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. Reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

**Artículo 11.-**

La organización agradece a todos los patrocinadores la colaboración, así como también a la Federación Aragonesa de Atletismo y a la Comarca Gúdar Javalambre su ayuda.

Camarena, Enero de 2016